



LA ESI EN LA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Vamos creciendo con más ESI

Documento de Trabajo en la semana de la ESI

Introducción

Transcurrida la semana de la ESI, la Dirección General de Cultura y Educación acerca a las comunidades educativas este documento para que pueda trabajarse con las familias y las y los estudiantes.

La Ley Nacional N° 26.150 y la Ley Provincial N° 14.744 representan conquistas históricas al considerar a la ESI como un derecho ineludible que debe estar garantizado por el Estado en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto en la gestión estatal como privada.

La ESI debe ser un espacio sistemático de enseñanza y aprendizajes que promueva saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad, las dimensiones de los deseos, los goces, desde una perspectiva de promoción de los derechos. Para ello, los lineamientos curriculares proponen que los contenidos sean abordados desde diferentes áreas y disciplinas e incluye situaciones de la vida cotidiana presente en las instituciones educativas.

Enseñar ESI tanto desde la mirada transversal como integral pretende superar los enfoques reduccionistas en la enseñanza de la sexualidad, para abordarla como dimensión constitutiva de las personas, como fenómeno integral que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

La ESI incluye así la perspectiva histórica, la perspectiva de derechos y de género, la inclusión social y la lucha contra todo tipo de vulneración de derechos vinculados a la sexualidad y a las identidades. Por lo tanto no constituye un hecho aislado sino que se inscribe en la ampliación de un conjunto de derechos e inclusión,





reflejados en distintos marcos normativos del plano nacional e internacional complementarios de las leyes mencionadas.

Comprender a la ESI como un derecho y a las instituciones educativas como los escenarios institucionales previstos por el Estado para el cumplimiento del mismo, sitúa a las y los docentes en un rol protagónico. Este desafío que supone la implementación de la ESI consiste en reflexionar sobre el rol fundamental de las instituciones para una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y la adopción de estilos de vida que propicien relaciones y prácticas saludables para el desarrollo pleno, placentero y responsable de todos los vínculos afectivos, sexoafectivos y vitales de cada persona..

Trabajar la ESI es trabajar desde la pregunta, es promover los cuidados personales e interpersonales, es reconocer las diversas identidades, es traccionar desde el estado para la mejora de la calidad de vida tanto física como afectiva de las y los estudiantes.

Desde la sanción de las leyes nacional y provincial, la Dirección General de Cultura y Educación ha llevado a cabo distintas acciones de formación permanente destinadas a equipos directivos, docentes y estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema.

En esta gestión se ha tomado la decisión de instaurar a la Educación Sexual Integral como un Programa específico a cargo de la Subsecretaría de Educación. El propósito central de esta decisión es que la Educación Sexual Integral ocupe un lugar preponderante y transversal en la política educativa del Estado bonaerense.

A continuación podrán ir leyendo los propósitos que las diferentes direcciones, modalidades y programas respecto de la ESI.





Nivel Inicial

En el Nivel inicial asumimos que la ESI es una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en los jardines de infantes, y de promover experiencias vitales más justas para las niñas y los niños.

Entendemos que la ESI es un llamado a dialogar con los problemas que como sociedad tenemos en conjunto y con aquellos que son parte de la vida cotidiana de niñas y niños (por mencionar los urgentes, el binarismo sexo-genérico, la desigualdad y violencia de género, el maltrato y el abuso sexual infantil). Desde esa perspectiva, implica una apuesta a revisar las prácticas e interpelar a las niñas y niños para que puedan pensarse y pensar el mundo de manera crítica, algo que solo es posible en la medida en que, por un lado, se de visibilidad en las salas a los problemas sociales que nos atraviesan y, por el otro, se tramen propuestas pedagógicas que ubiquen a las niñas y niños como sujetos con capacidad de significar el mundo, de polemizar, discutir y cuestionar. Es necesario para ello revisar la aspiración a una suerte de neutralidad pedagógica en estos temas, que, como se relacionan con los procesos de desigualdad y exclusión, siempre requieren de un posicionamiento crítico.

Por otra parte, la potencialidad de la ESI es su posibilidad de ser pensada desde todas las áreas del currículum en función de las distintas dimensiones que hacen a la vida escolar y a la experiencia infantil: la organización institucional y los espacios del jardín, las interacciones cotidianas y las situaciones imprevistas, etc. La ESI no tiene un contorno definido y se empobrece cuando es concebida como un “taller”, una “actividad” y mucho más como una “clase” o una conversación aislada con las niñas y los niños. El enfoque transversal de la ESI y su inscripción en la tradición lúdica del Nivel Inicial son cuestiones que consideramos fundamentales a la hora de pensar todas las propuestas pedagógicas.

Para esta semana, les acercamos una sugerencia:

Serie animada *Elvira*: “Las familias de mi barrio”

Elvira aborda las temáticas de la niñez, las relaciones de género y la sexualidad. Está elaborada por ACA (Asociación de Cultura, Arte y Educación) con el apoyo del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.





Este primer capítulo trata sobre las diversas configuraciones familiares. La intención es acercarnos a las distintas formas de organización familiar, promoviendo el reconocimiento de la diversidad como una característica propia de las familias y de la vida en común.

<https://vimeo.com/showcase/6054583/video/318985783>

Se adjunta el video en el mail

Para conversar, proponemos las siguientes preguntas desde un lugar de cuidado y no exposición de las niñas y niños en sus relatos familiares, ya que existe la posibilidad de que no deseen compartirlos.

¿Cómo son las familias de tu barrio o las familias de los cuentos que escuchás?

¿Qué historias diferentes tendrán para contar?





Nivel Primario

En la escuela primaria la ESI atraviesa todas las áreas curriculares, desde la UP hasta sexto año. La o el docente a cargo del curso aborda los temas propios de la ESI pero sus lineamientos, los ejes que la fundamentan, se desarrollan también desde todas las áreas curriculares - Artísticas, Lengua Extranjera y/o Educación Física.- así como en recreos, festejos escolares u otros eventos y comunicaciones. Efectivamente, la ESI requiere ser implementada de manera integral.

Es deseable que para abordar la ESI de manera integral, desde cada área y en función de los contenidos pautados en los lineamientos curriculares, se desarrollen propuestas que integren esos contenidos propios de la ESI con los de las distintas áreas curriculares.

Las propuestas de [Continuemos Estudiando](#), tanto en las específicas de ESI, como en algunas entregas de Prácticas del Lenguaje y Ciencias Sociales intentan avanzar en este desafío de la integralidad. En estos casos se ha priorizado una línea de trabajo que pretende evidenciar y problematizar los distintos estereotipos que nos rodean y que constituyen parte de las barreras que impiden a las personas y especialmente a las niñas, alcanzar un verdadero ejercicio de los derechos. La escuela es una institución central para la promoción y el ejercicio de derechos, así como un espacio de comunicación y divulgación de saberes que discuten el sentido común y, de ese modo, visibilizan y problematizan los prejuicios y estereotipos.

En el **Documento N° 06/2020 (DPEP)** se desarrollan de manera detallada propuestas y posibilidades de trabajo en función a estas temáticas; estos insumos pensados en y para la continuidad pedagógica, de ninguna manera se restringen a ella.

Además del trabajo curricular, la escuela primaria presenta múltiples oportunidades y desafíos para el trabajo con la ESI y desde la ESI. Para que ello sea posible es necesario repensar los hábitos instituidos y también generar espacios de reflexión dentro del cuerpo docente. Muchas de las prácticas que la ESI pone en tensión requieren revisar pequeños lugares y prácticas que en el interior de la escuela refuerzan mandatos de género, de clase y de etnia, que por ser formas naturalizadas suelen pasar inadvertidas.

En la tarea cotidiana, la organización de los grupos en el aula, el reparto de roles en una tarea conjunta, los recursos que se eligen, las actividades que se proponen, los debates que se habilitan o propician, la manera de mediar en los conflictos, las





formas en que se realizan los llamados de atención o se manifiesta aprobación, los modos de comunicarse con las chicas, los chicos y sus familias son los indicadores indispensables que ofrecen las y los docentes para construir alternativas superadoras de los modos de ser y estar en la escuela.

Cuando se habla de familia, por ejemplo, es necesario entender que esta unidad de pertenencia puede estar compuesta por personas con diferentes vínculos entre sí y con las y los niños, trascendiendo la tradicional definición de familia en la que priman determinadas configuraciones, o aquellas solo sustentadas en la existencia de vínculos sanguíneos y políticos.

Los mensajes, las notas o cualquier otra comunicación que se envíe a los hogares debe estar dirigida a la familia en este sentido, evitando los juicios de valor sobre los roles o vínculos de sus miembros.

En este sentido el enunciado de un problema matemático, una operación de conteo o la escritura de una oración en cualquier idioma ameritan también nuestra atención y reflexión desde la ESI. Prestar atención a las expresiones que se utilizan como ejemplo, los mensajes que contienen, las consignas que se proponen, los roles que se asignan a las chicas y chicos en estos enunciados ocupan un espacio sumamente importante de la ESI desde el trabajo en las aulas. Reparar sobre estas cuestiones que están imbricadas en las prácticas cotidianas constituye un primer paso, el de no reproducir el estereotipo ni ignorar la importancia de lo que está naturalizado, pero en sí mismo no significa que a través de estos cuidados se hayan abordado los contenidos vinculados a los mandatos de género.

Los contenidos de la ESI, como todos los demás contenidos de la escuela primaria, requieren un tratamiento planificado. El objetivo es el abordaje desde las distintas disciplinas desde una perspectiva de ESI, de manera tal que esta definición pedagógica se convierta realmente en una mirada integral de la educación.





Nivel Secundario

A partir de los lineamientos actuales de la Dirección Provincial de Educación Secundaria (Comunicado 16/20^[1]), se constituyen como centrales para pensar la escuela secundaria las dimensiones del **derecho a la educación**, el **fortalecimiento de la enseñanza**, y la **formación para la vida productiva y democrática**. Dentro de estos, la perspectiva de la construcción de ciudadanía se coloca en el centro del abordaje de la ESI, concibiendo a las y los jóvenes como sujetos de derecho, y a la escuela como uno de los ámbitos privilegiados para avanzar hacia la construcción de ciudadanía más libres e igualitarias.

En este sentido, y en el marco de “**construir ciudadanía**”, la ESI es un derecho de cada estudiante del mismo modo que la condición de posibilidad de construir un proyecto colectivo de vidas más libres y autónomas. También, implica la oportunidad para docentes, directivos y la comunidad educativa de trabajar desde la enseñanza en pos de construir una sociedad más justa y libre de violencias. Desde este prisma, entendemos a la ESI desde una perspectiva de género y derechos humanos, como un programa de vida, que ponga en el centro la igualdad para las diversas maneras de ser y estar en el mundo, la convivencia democrática, la participación juvenil, la construcción de vínculos intergeneracionales de reconocimiento, y el cuidado propio y colectivo.

Ejes prioritarios para la implementación:

- **A nivel institucional:** poner en el centro los Proyectos Institucionales de ESI. Jerarquización de los mismos a partir del trabajo conjunto entre los equipos de conducción y las y los docentes, contruidos fundamentalmente a partir de: características locales/propias de la comunidad educativa en cuestión (situado); características variables en el tiempo propias del dinamismo social (dinámico y continuo en el tiempo), la construcción colectiva (participativo), y la posibilidad de realizar balances periódicos de su puesta en práctica e implementación (posibilidad de ser modificado).

- **Dimensión pedagógica y curricular:** poner en valor la mediación docente en clave de derechos y la construcción de la autoridad pedagógica. Desde el abordaje de contenidos, resaltar la importancia de la perspectiva de género para cualquier recorte y propuesta. Además, orientar el acompañamiento a las trayectorias incorporando la perspectiva de género.





- **Jóvenes estudiantes:** jerarquizar la participación como un elemento clave de la ciudadanía y la expresión y desarrollo de la autonomía en todos sus niveles. Centros de estudiantes, Secretarías de género y diversidad, espacios otros de participación y protagonismo.

- **Perspectiva de la cotidianeidad:** resaltar la cuestión de que la ESI se construye, además de entre todas y todos, en el desarrollo cotidiano de prácticas y relaciones. En diversos espacios e implicando a diferentes actores de la comunidad educativa, es importante evidenciar y trabajar la cuestión de que en el desenvolvimiento más habitual y próximo, hay también potencial para construcción de relaciones más libres y democráticas. Aquí se torna importante también visibilizar y trabajar a partir de la interseccionalidad de las prácticas racistas, clasistas y sexistas que suceden en las instituciones, todas cuestiones que atentan contra los derechos.

- **Vinculación con la comunidad:** la propuesta aquí es fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, así como con la comunidad, jerarquizando la cuestión de la corresponsabilidad. Una mirada amplia debe incluir aquellos espacios y prácticas comunitarias en que las y los jóvenes experimentan y construyen sus elecciones identitarias. Organizaciones sociales, referentes locales, redes sociales y medios de comunicación constituyen actores a incluir en el abordaje de prácticas de enseñanza que sean capaces de dialogar con aquellas otras representaciones sobre la sexualidad que atraviesan a las y los estudiantes.

Para todos estos ejes, se promueven aquellas actividades que privilegien la inclusión de las voces de las y los jóvenes, que promuevan el conocimiento del propio cuerpo, la libertad en las elecciones y la inclusión de las diversas identidades. Secuencias didácticas, documentos, talleres y encuentros que inviten a construir sentidos colectivos respecto a los discursos sociales sobre la sexualidad, los deseos y las identidades.

A continuación sugerimos los cuadernillos disponibles en la plataforma Continuemos Estudiando:

1er Año: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) | 2do Año: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) | 3er Año: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#)

4to Año: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) | 5to Año: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) | 6to Año: [1](#) [2](#) [4](#) [5](#)

[1] <http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/16-20.pdf>





Nivel Superior

La Dirección Provincial de Educación Superior asume a la ESI como una política de DDHH, indispensable para la vida en común y plantea un organigrama interno en el cual se contempla a las “Agendas otras”, un agrupamiento que incluye la ESI y las perspectivas de género, intercultural y latinoamericana, las culturas digitales y el ambiente con el propósito de hacer lugar a sus especificidades y como insumo para las instancias de desarrollo curricular en el corto y mediano plazo y de construcción curricular, en el mediano y más largo plazo.

Dirección de Formación Docente Inicial

En la Comunicación 5/20, Documento de trabajo: “Orientaciones para la organización de la enseñanza en primer año”, ya se enuncia que las cuestiones de género serán centrales para el trabajo de construcción y desarrollo curricular y se recomienda tenerlas en cuenta tanto para recibir a los/las /les estudiantes que ingresaron a primer año como para la consideración de la transversalidad de la perspectiva de género en la organización de los campos de conocimiento u otras iniciativas que hayan diseñado.

Se realizó una colaboración al Pos título “Actualización académica para la formación de docentes de educación primaria de jóvenes y adultos” en el módulo correspondiente a “Género”.

Se concretó la conformación de “Agendas otras” dentro del equipo de la Subdirección de desarrollo curricular. Desde los inicios se buscó la construcción – que aún está en proceso- de un enfoque epistemológico a partir de la intersección de las perspectivas de género, intercultural, latinoamericana y ambiental. En estos debates se incluye también la cuestión de las culturas digitales y la semipresencialidad.

Además, se avanza en el entramado de la ESI y perspectiva de género en los proyectos “De autoras y autores”¹ y “Escenas pedagógicas”. En ambos casos se acompaña el material audiovisual con fichas de trabajo en las que se proponen estos abordajes desde la transversalidad e integralidad.

¹ <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/recurso/superior/de-autoras-y-autores/graciela-morgade?u=5f0c6677a23eb26fdd247242>





Se busca relevar y reconocer las experiencias relacionadas con la ESI en las Instituciones de FDI. También las experiencias en ESI de las/los/les estudiantes Se encontraron variados abordajes y diversas puertas de entrada a esta política educativa.

Se concretó un encuentro entre la DPES y la DFDI y DFDP con las especialistas externas Graciela Morgade, Valeria Sardi y Viviana Seoane, referentes de esta política, acerca de las formas de instalación de la ESI en el corto y mediano plazo en tanto se construyen los nuevos Diseños Curriculares, atendiendo a la deuda histórica del nivel superior en cuanto a la ausencia de la ESI, inclusive en aquellos diseños que fueron modificados en 2018. Se insistió acerca de la condición de transversalidad de la ESI, trabajando con la idea de “corpus en construcción”, la reflexión sobre las prácticas y las didácticas específicas.

Se está organizando un encuentro virtual provincial de intercambio de experiencias en ESI, con relato de experiencias, ateneos, conversaciones, etc.

A su vez, se trabaja en la escritura de un documento de trabajo para la inclusión de la ESI y la perspectiva de géneros en 2021 basado en el análisis de los Diseños vigentes.

El taller inicial 2021 en articulación con la Subdirección de Desarrollo Institucional será planificado con la inclusión de la ESI y el enfoque epistemológico de “Agendas otras”.

Dirección de Formación Docente Permanente

La Formación Docente Permanente retoma con fuerza el abordaje de la perspectiva de género y la ESI.

Como parte del sistema educativo provincial, desde la DFDP entendemos que para trabajar por una sociedad más justa es necesario el compromiso de quienes tenemos la responsabilidad de “hacer escuela”. Hoy la realidad de las escuelas sin el encuentro físico de los cuerpos pone sobre la mesa la necesidad de repensar, frente a este escenario, los modos de sostener el vínculo pedagógico. La ESI aparece de múltiples modos en la enseñanza y en la escuela y en el contexto del A.S.P.O, la problemática de género presenta viejos problemas que hoy se redimensionan, tales como el aumento de las situaciones de violencia, y situaciones de conflictos la distribución de tareas domésticas como son el cuidado de los hijos y la familia o las tareas de cuidados del hogar. En este sentido partiendo del enfoque de políticas de





cuidado y desde una perspectiva de derechos se ponen a disposición de las y los docentes bonaerenses nuevos dispositivos de formación que atiendan las problemáticas y necesidades del contexto actual.

Sostenemos que las propuestas de trabajo sobre la ESI deben ser planteadas de formas múltiples. Una primera línea de abordaje que proponemos es transversal, por ello, en las Mesas de Acompañamiento Pedagógico Didáctico que se llevan adelante en los CIIE, se busca acompañar la reflexión institucional, sobre las problemáticas que cada escuela está trabajando. En ese sentido la perspectiva de género y la ESI atraviesan el conjunto de las temáticas abordadas. Del mismo modo, desde los cursos virtuales el equipo de formadores trabaja problematizando estos temas al interior de cada aula virtual. Temas tales como: la escuela y los cuerpos; la deconstrucción de estereotipos de género; la violencia de género; abusos; el respeto por la diversidad y la tolerancia como elementos claves para constituirse como comunidad; el cuerpo cosificado; el cuerpo como posesión, entre otros, son retomados en el debate y la reflexión compartida desde un posicionamiento pedagógico que entiende a las y los estudiantes como sujetos de derechos.

A partir de la necesidad del trabajo sostenido sobre estos temas desarrollamos propuestas para fortalecer y profundizar las reflexiones con las y los docentes ofreciendo espacio de:

Formación situada, Mesas de Acompañamiento Pedagógico Didácticas; Trayectos formativos: MAPD + Ateneos; cursos virtuales y charlas temáticas en el marco del ciclo "Diálogos pedagógicos" - Formación de Formadores (se llevarán adelante entre septiembre y noviembre) a fin de abordar la perspectiva de género y la ESI con seguridad y afectividad, entendiendo que la ESI debe ser trabajada desde la apertura y la reflexión.

Asimismo desde los CIIE se recogen y sistematizan experiencias que las instituciones educativas están llevando adelante, con el objeto de trabajar sobre las mismas en ateneos y talleres. Entre tanto, próximamente publicaremos narrativas de experiencias notables ya que estamos convencidos del gran impacto formador que se genera al compartir las mismas entre colegas en el marco de un dispositivo de formación.





Educación Técnica

Históricamente, la educación técnica ha sido asociada, dadas las representaciones instaladas socialmente respecto de los roles asignados a hombres y mujeres, como una oferta destinada fundamentalmente a la masculinidad. Si bien es cierto que la participación de las mujeres como estudiantes de la ETP hoy muestra un incremento respecto de años anteriores, tenemos un camino a recorrer en particular pensando en la distribución de las mismas respecto de las distintas familias profesionales como así también en los distintos niveles y modalidades de la oferta educativa de la ETP en la que se incorporan.

Sumemos a esto, el estado de situación respecto de la real posibilidad de acceso y permanencia sin discriminación de las nuevas diversidades.

También hay consideraciones a realizar con relación al personal docente, el cual está mayoritariamente constituido por mujeres, pero cuyo desempeño está centrado muy fuertemente en el campo de la formación general y en menor medida en el campo de la formación científico tecnológica. Es en el campo de la formación específica donde se da una amplia mayoría de hombres.

¿Cuántas de nuestras prácticas organizacionales e institucionales refuerzan estos parámetros instalados? ¿cómo generamos mayor conciencia al respecto y abrimos nuevos marcos de libertad, autonomía, igualdad de derechos y equidad? Entre otras tantas cuestiones, estos interrogantes forman parte de la problemática que nos deberá ocupar en los próximos años.

La Ley Nacional de Educación Técnica 26.058, en consonancia con la normativa nacional y provincial, determina la ejecución de acciones para promover la incorporación de mujeres como estudiantes en las distintas modalidades de la ETP para expandir las oportunidades educativas de las mismas.

La Educación Sexual Integral se constituye en el camino fundamental para avanzar en este sentido, incorporando la perspectiva de género en el sistema educativo y trabajando para promover las transformaciones sociales relativas a la deconstrucción de ciertos estereotipos y la necesidad de cuestionar determinadas construcciones sociales que responden a otros contextos. Consideramos que es una línea de trabajo esencial para la construcción de una nueva ciudadanía.

Por otro lado, en la ETP, una de las líneas de acción estratégica es el trabajo con las y los jóvenes de la ETP, llevando adelante acciones a través de las





organizaciones de los centros de estudiantes. Ámbito muy propicio para avanzar en la concientización y conductas relativas a nuestra sexualidad, comprendida de manera integral.

Impulsar el trabajo institucional en relación con la ESI, apoyando a equipos de supervisión, directivos y docentes en su implementación y acompañar los procesos que del mismo se desprenden constituye uno de los propósitos de la Dirección Provincial de ETP.





Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Para la Dirección de Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, la Educación Sexual Integral es uno de los ejes prioritarios enmarcados en las Políticas de Cuidado Integrales. Dicho posicionamiento implica pensar al cuidado como una dimensión de la ciudadanía, es decir, como un conjunto de derechos y obligaciones desarrollados por el Estado y las y los ciudadanos y como un comportamiento ético y amoroso para pensar las relaciones humanas.

Durante febrero y marzo, una de las líneas de acción que se desarrollaron en articulación con los niveles educativos y la Dirección de Promoción de Derechos se destinó a realizar estrategias de sensibilización que permitieran recibir cuidadosamente a niñas y jóvenes trans o cuya identidad de género autopercibida no coincidiera con la biológica. Para ello se realizaron encuentros con las/los Inspectores de Nivel y Modalidad.

En marzo de este año, de forma inédita, debieron tomarse decisiones de política educativa que implicaron la suspensión de clases presenciales para posibilitar el cuidado de la vida de cada bonaerense. En el marco de esa situación, fue diseñado por esta Dirección un Programa institucional de intervención para las estructuras territoriales de la misma, llamado “Nos cuidamos y cuidamos a quienes nos cuidan” y presentado como Comunicación 2/20: cada acción del Programa, cada componente, cada línea desarrollada está profundamente impregnado del sentido y los enfoques que fundamentan la Educación Sexual Integral.

La situación sanitaria extraordinaria que llegó con la pandemia obligó a adecuar las estrategias con estudiantes y familias para realizar por un lado, las acciones de cuidado preventivas y de intervención en relación con problemáticas tales como el abuso, el maltrato, las violencias de género y las redes sociales –ciberacoso y grooming, principalmente- que pudieran emerger o verse profundizadas en los contextos actuales; y por el otro, acciones de fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios para que las nuevas rutinas impliquen formas amorosas y cuidadosas de relación y permitan repensar estereotipos de género, nuevas familias y nuevas afectividades.

En relación al abordaje de situaciones críticas o de vulneración de derechos, las nuevas estructuras de la Dirección creadas para la situación de pandemia, los Equipos Focales y Territoriales Educativos para la Emergencia (EFTEE) protagonizaron y articularon con las direcciones de nivel y modalidad las





intervenciones para garantizar la atención de las mismas en las situaciones en que fuera necesario. En ese sentido, se desarrolló la Comunicación 3/20 Guía de actuación para los cuidados integrales ante situaciones complejas y/o de vulneración de derechos en el Marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de coronavirus para establecer un marco y guía de orientación específico para las situaciones de vulneración de derechos y/o de padecimiento subjetivo de NNAJyA que pudiesen expresarse en el marco de la pandemia.

En relación con las acciones de cuidado preventivas se realizaron flyers y videos para que todas las estructuras territoriales compartieran con familias y estudiantes. A la vez, a través de las redes sociales se difundieron materiales como documentos, videos y flyers a modo de campañas de promoción y prevención de la salud integral, de información sobre abuso, maltrato, violencia de género y uso de las redes sociales que pudiesen comprometer el bienestar de estudiantes y familias Dichos materiales estuvieron publicados para que las familias y las y los estudiantes pudiesen acceder directamente a ellos. .

La DPCyPS asume la coordinación del Plan ENIA (Plan Nacional del Embarazo No Intencional en la Adolescencia). En ese sentido se hizo necesario orientar las acciones, intervenciones y capacitaciones en función de una mejor articulación con las escuelas, con los Equipos Orientadores Escolares y los Equipos Interdisciplinarios Distritales. Para ello, se realizaron encuentros con Inspectoras/es de la Modalidad de PCyPS y los diferentes organismos del Estado (Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo de la Comunidad –Organismo de Niñez-) y las estructuras territoriales que integran el del Plan ENIA y están previstas una capacitaciones para quienes desempeñan diferentes roles en el marco del Plan con el propósito de reorientar los contenidos y el encuadre de las intervenciones. En lo respecta a la continuidad de acciones de capacitación institucional en ESI, se está dando continuidad a esta iniciativa desde el escenario virtual.

Otra de las articulaciones que realiza la Dirección de PCyPS es la que se viene llevando adelante con el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA), la Asociación Miguel Bru y el Equipo Mariposas Mirabal de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se trata de una propuesta de capacitación “Violencias de Género y Esi. Abordajes socioeducativos e institucionales en el ámbito de la ruralidad”. Se trabaja sobre los tópicos violencias de género- aislamiento- ruralidad. El Proyecto alcanza a 22 distritos de la Provincia de Buenos Aires y es financiado por el Fondo de Población Mundial (UNFPA)





Otra de las líneas de acción de la Dirección es desplegar acciones pedagógicas que prioricen el Eje de afectividades de la ESI. Así, para la Semana de la ESI se propuso un trabajo educativo tendiente a valorar el eje afectividad con fuerte énfasis en la dimensión familiar. La propuesta es para los EOE, los EFTEE y las/los docentes CEC y promueve indagar sobre los sentimientos, recuerdos, emociones que han significado de manera particular la experiencia social de la medida de cuidado expresada en el aislamiento social preventivo y obligatorio. Para que ello se concrete se han propuesto en la comunicación 11/20 diferentes materiales y propuestas de formatos para trabajar en familia: videos, mensajes de audio, poesías, collage, dibujos enviados a través de teléfonos, redes sociales u otros medios.

Otra de las acciones desplegadas en este sentido, se vincula con la participación de distintos integrantes del nivel central en conversatorios con docentes, estudiantes y familias donde temas/situaciones/ problemáticas son abordadas en forma transversal por el eje de la afectividad. Se adjunta la propuesta de flyers y documento desarrollados en el marco del ASPO <https://cdn.continuemosestudiando.abc.gob.ar/uploads/8542dd03-c50c-4c68-9602-3c1d3fd1fb68.pdf>.



Modalidad de Educación Artística

La educación artística constituye un espacio de relevancia valioso desde donde abordar la Educación Sexual Integral en las instituciones. Su práctica posibilita construir sentido en relación con temáticas vinculadas a la sexualidad y también deconstruir supuestas verdades naturalizadas. La puesta en práctica de los recursos propios del quehacer artístico, como la construcción poética y metafórica posibilitan desmontar lo dado, poner en cuestión los límites, habilitar la transgresión desde el territorio de la ficción.

Los estereotipos de género, de belleza, de condición social, generan inseguridad y desconfianza por la imposibilidad de encajar en el molde. El trabajo desde las disciplinas artísticas fomenta el empoderamiento o valoración personal y el fortalecimiento de la autoestima desde la diversidad, cuestionando saberes y representaciones del imaginario social. A partir del análisis de producciones gráficas, sonoras, televisivas, cinematográficas, etc. es posible problematizar el modo en que lo social y cultural-hegemónico determina nuestra propia valoración personal y colectiva.

También da cuenta, desde la observación detenida de las diversas producciones que circulan, de qué manera éstas contribuyen y moldean parámetros estéticos y concepciones de gusto que dejan por fuera otras categorías no hegemónicas. Las diferentes imágenes, como sabemos, no son neutras y en muchos casos potencian la hipersexualización de la infancia y determinan patrones de género favoreciendo así la pérdida de la estima personal, las situaciones de abuso y el maltrato.

A modo de sugerencia les proponemos visitar el texto “La enseñanza del lenguaje visual” libro producto de una larga investigación docente de la Facultad de Artes de la UNLP[1]. En uno de sus capítulos se analiza la obra «Calladita te ves más bonita» (2011), de Viviana Debicki. Serie La costurera





Una de las obras es un retrato colectivo clásico intervenido. El texto («Calladita te ves más bonita») está bordado en letra manuscrita, con el estilo típico con el que se inscriben los nombres de los niños en los guardapolvos escolares (labor de madre). Las bocas bordadas con rojo traen la contradicción: los hilos cosen literalmente la boca que supuestamente adornan. Las mujeres son más bonitas porque callan, no porque se maquillan [Figura 11].

Referencia: Ciafardo, M. (2020). La enseñanza del Lenguaje visual. La Plata, Argentina. Facultad de Arte. UNLP

También proponemos la producción del dúo de artistas Chiachio y Gianione “Familia a seis colores, 2018” que se puede visualizar en el catálogo del Centro Cultural Kirchner.[2] Familia a seis colores, (2018) Políptico de mosaicos textiles, medidas variables

Ambas producciones procuran reflexionar acerca de las tensiones respecto de los roles impuestos a partir del procedimiento del tejer bordar que comparten. En el caso de Chiachio y Gianione, la obra propone una reivindicación del oficio manual así como un cuestionamiento acerca del rol masculino al realizar una labor que se le suele imponer a la mujer. Al mismo tiempo aparece el trabajo colectivo, como dúo de artistas y pareja que producen juntos y se auto representan en esas imágenes dando cuenta de cierta intimidad.

En el caso de Viviana Debicki, se retoma el procedimiento de bordar desde el lugar de la persona que debiera responder a ese estereotipo dando cuenta de la presión y opresión que es ejercida sobre ella por esas expectativas.

La educación artística tiene además mucho para aportar en la importancia de pensar la escuela –tradicionalmente una institución disciplinadora y condicionante de los cuerpos- como ámbito de debate y reflexión acerca del concepto de placer valorando el cuerpo como espacio generador de nuevas imágenes simbólicas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El arte propicia o fomenta la reflexión colectiva, incluso en las manifestaciones subjetivas individuales. Las obras entran en diálogo y tensión con cosmovisiones existentes actuales o pasadas. El ejercicio de interpretación que suponen, implica poner de relieve los sentidos, ideas, prejuicios, deseos, que atraviesan a los sujetos.

Cuestionar los roles estereotipados que suelen asignarse hacia dentro de cada disciplina permite también desnaturalizar la percepción y poner en tensión aquellos





supuestos instaurados en la sociedad. Interrogarse y trabajar desde las subjetividades, identificar desde dónde se arrastra aquella matriz habilita la posibilidad de imaginar nuevos escenarios posibles.

[1] En la página 69, figura 11 del capítulo: “Los estereotipos del arte” se encuentra la obra y su análisis. Ciafardo, M. (2020). La enseñanza del Lenguaje visual. La Plata, Argentina. Facultad de Arte. UNLP

[2] En las páginas 58 a 61 del catálogo se pueden observar imágenes de la obra.





Modalidad de Educación Especial

Desde el momento del nacimiento educamos, en el sentido más amplio del término educar, para la sexualidad, ya sea por **acción explícita como por omisión**. sexualmente. En la actualidad nos seguimos encontrando con mitos y prejuicios en torno a la sexualidad de las personas con discapacidad, tales como “las personas con discapacidad no tienen sexualidad”, “no deberían tener intimidad sexual”, “las y los niños con discapacidad tienen exacerbada su sexualidad”, “no pueden tomar decisiones sobre sus propios cuerpos en cuanto a la vida sexual y reproductiva”, entre muchos otros más.

Todas estas expresiones, refuerzan una mirada *capacitista, dependiente y asexuada* que violenta a estas personas por no ir en el sentido de su autonomía y ejercicio ciudadano de decidir sobre sus cuerpos, quedando excluidas de derechos esenciales tales como la educación sexual integral. Nos preguntamos, por ejemplo, ¿de qué manera cuidamos a las infancias con diversidad funcional? ¿Lo hacemos a partir de la sobreprotección o de la autodeterminación? Acerca de nuestras prácticas pedagógicas, ¿desde qué lugar pensamos el desarrollo de la sexualidad? ¿Asociamos únicamente sexualidad con genitalidad?

Ahora bien, si la educación sexual es integral y transversal aspira a **transformar la vida de la escuela para hacerla “un lugar más vivible”** para todos, todas y todes; habilitarnos preguntas acerca de las formas de nombrar o suponer la identidad de alguien, interrogarnos con qué supuestos concebimos a las familias, los cuerpos de las y los docentes y sus identidades.

Desde el primer encuentro institucional en los Centros de Atención Temprana del Desarrollo, y a lo largo de toda la trayectoria escolar ¿problematizamos nuestras prácticas de enseñanza? ¿Ponemos en conversación las miradas patologizantes con las exigencias del capacitismo social?

Las y los jóvenes con discapacidad tienen los mismos derechos sexuales y reproductivos que el resto de las personas. Como docentes y responsables pedagógicos de la trayectorias de nuestras y nuestros estudiantes, ¿de qué manera actualizamos y cuestionamos nuestras propias representaciones acerca de las y los jóvenes con discapacidad, sus derechos sexuales y reproductivos y sus adscripciones identitarias?





Desde la Modalidad de Educación Especial, aspiramos a lograr en cada escuela una educación en clave de ciudadanía que no excluya a las y los estudiantes con discapacidad de los mismos derechos que el resto de las personas.

Por todo esto, proponemos para la implementación de la ESI la construcción de un proyecto institucional que contemple: la transversalización curricular en todas las áreas de enseñanza, el trabajo con los emergentes y la participación de las familias y las y los estudiantes.[1]

Materiales para seguir leyendo

“Es parte de la vida”. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004887.pdf>

Material audiovisual

Educación Especial. Programa ESI

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/especial/audiovisuales>

¹ Para este punto es recomendable la lectura de la *Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral* del Programa Nacional de ESI. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/especial>





Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos mayores

La ESI pone en escena la igualdad de género, tanto en la escuela como en la vida, de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores. Irrumpe y madura al interior de nuestras prácticas de enseñanza y aprendizaje, para provocar transformaciones y ejercicio de derechos en el aula y en las familias de quienes enseñan y aprenden en la Modalidad.

La ESI visibiliza y cuestiona los comportamientos de género construidos históricamente a través de estereotipos culturales que definen lo masculino y lo femenino en diálogo constante con las conquistas de las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ en este tiempo. Habilita reconfiguraciones de las identidades personales y colectivas que tensionan esos comportamientos patriarcales y heteronormativos que suelen ser asumidos por las instituciones, por la escolarización tradicional y por la sociedad en general. En este sentido, la ESI nos provee herramientas teóricas y comprensivas, que permiten abrir y deconstruir “verdades absolutas”, que naturalizan desigualdades y prácticas discriminatorias hacia las personas. Es decir, permite reconocer y superar los determinismos biológicos y heteronormativos que cristalizaron históricamente privilegios y desventajas basados en el sistema sexo/género para avanzar hacia la educación integral de la sexualidad de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores.

Es vital, para la Modalidad, trabajar desde la ESI en la definición de estrategias dirigidas a promover aprendizajes cognitivos, como así también, en el plano de lo afectivo y en las prácticas concretas vinculadas a la vida en sociedad. Desde esta posición, suministrar información científicamente validada, es tan necesario como trabajar sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias sobre las identidades y los géneros en nuestros centros educativos. Partir de los aprendizajes de la vida, es central para elaborar otras formas de expresión de los afectos y los sentimientos que mejoren las relaciones interpersonales y promuevan el crecimiento integral de los y las estudiantes. En este sentido, dicha expresión de lo afectivo debe complementarse con el saber hacer: adquirir prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y otras o la posibilidad de desarrollar estrategias de cuidado personal y colectivo de la salud y habilidades psicosociales.

En síntesis, es central para esta Modalidad:





Problematizar nuestra mirada sobre las relaciones de género en el aula, desde nuestras prácticas cotidianas, el análisis de nuestros prejuicios y el sistema de representaciones sociales. Desde la perspectiva de género, proponemos analizar cómo nuestro trabajo pedagógico fortalece, tensiona o moviliza los estereotipos patriarcales de género que definen y regulan desde lo social las representaciones y los comportamientos femeninos, masculinos y los que quedan afuera de este binomio.

Abordar la diversidad de las identidades sexuales dentro y fuera de la escuela. Pensar la diversidad de las identidades sexuales como una construcción social, es abrirnos a la interacción con otras, otros y otras. Nuestro objetivo es la vinculación desde el aula con las personas diversas y también con sus colectivos de referencia.

Reflexionar sobre nuestro lenguaje: cómo intervenimos y cuál es su eficacia de interpelación sobre estas temáticas. Las palabras pueden servir para discriminar, etiquetar, sensibilizar, abrir nuevos horizontes y luchar contra la discriminación; construyen sentido, pensamiento, valores, idearios colectivos. Las palabras desde nuestras clases, desde los medios de comunicación y desde las redes sociales, dejan marcas en las identidades. En este sentido, nos proponemos participar en la construcción de un universo de palabras más igualitario y respetuoso de las diversidades sexuales desde el cotidiano ejercicio educador en la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.





Modalidad de Educación Física

“La Educación Física es una práctica social que se manifiesta en diferentes actividades motrices propias de la cultura, y como disciplina pedagógica en el ámbito educativo. Allí interviene intencional y sistemáticamente en la constitución de la corporeidad y motricidad de los sujetos, en la apropiación de bienes culturales específicos, como las prácticas gimnásticas, atléticas, acuáticas, de vinculación con el ambiente natural, ludomotrices, motrices, expresivas y deportiva”. [1]

A partir de esta concepción humanista, basada en un enfoque de derechos, las clases y propuestas de la Educación Física, deben constituirse en espacios valiosos para el abordaje transversal de la ESI, a partir de la apropiación de contenidos específicos de nuestra modalidad.

En este sentido, las prácticas corporales son contenidos propios de la Educación Física donde se incluyen transversalmente abordajes que aportan a la construcción de la corporeidad de cada sujeto en orientación al cuidado de la salud, la superación de estereotipos, el cuidado de los demás, entre otros. Estas “son expresiones concretas, históricas, modos de vivir, de experimentar, de entender el cuerpo, el movimiento y nuestras relaciones con el contexto; nosotros construimos, conformamos, confirmamos y reformamos sentidos y significados en las prácticas corporales”[2].

La Dirección de Educación Física propone reflexionar sobre aquellos saberes vinculados a reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos y cuidar el cuerpo a partir de diferentes prácticas corporales, en especial las ludomotrices que permiten compartir tiempos en familia. Esta semana propicia un momento particular para visitar los acuerdos institucionales sobre el abordaje de la ESI en general y desde la Educación Física en particular sobre la base de proyectos institucionales que se vienen desarrollando en cada establecimiento educativo.

A continuación, compartimos algunas sugerencias que posibiliten juegos, tareas, actividades y diversas propuestas para reflexionar sobre uno o varios ejes propios de la ESI [3].

- Juegos en familia que permitan la reflexión sobre el cuidado del cuerpo y la salud, el respeto por la propia intimidad y la de los demás a partir de preguntas tales como ¿qué significa cuidarse a sí mismo y cuidar también al otro? ¿por qué es importante cuidar el propio cuerpo y el de los demás? ¿cómo se cuidan cuando





juegan ahora que estás en casa? ¿son los mismos cuidados que tienen cuando hacen Educación Física en la escuela?, entre otras. Las reflexiones surgidas podrán compartirse con dibujos, imágenes y/o frases según la edad del grupo de estudiantes.

- Participación en charlas organizadas por el Centro de Educación Física donde el Técnico Docente Médico brinde información en relación a hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud, sexualidad responsable, entre otras alternativas posibles y de acuerdo a las necesidades e intereses de las instituciones educativas.
- Jugar con imágenes de distintos elementos deportivos, de deportistas o de prácticas deportivas para que, a partir de las mismas, reflexionen respecto a quiénes podrían utilizarlo/s o practicarlo/s y por qué.
- Reflexionar sobre prácticas deportivas y los estereotipos en relación a deportes asignados a varones y mujeres a partir de preguntas orientadoras, presentaciones de vídeos, relatos de vida de deportistas reconocidos, entre otros.

La Educación Física humanista, democrática, inclusiva, convocante y contextualizada debe brindar el derecho a aprender con igualdad de oportunidades.

La Dirección de Educación Física, para esta iniciativa propone avanzar sobre el proceso de democratización en el acceso a los saberes corporales y motrices y el fortalecimiento de la identidad de las y los estudiantes. De este modo y desde la perspectiva de respeto por la diversidad, se trata de aportar en la desnaturalización de supuestos ideológicos que atraviesan la enseñanza de las prácticas corporales y motrices, condicionando la constitución de la subjetividad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores

[1] DGCyE, Diseño Curricular para la Educación Primaria, Resolución N° 1482/17, La Plata, 2017.

[2] BRACHT, Valter y CAPARROZ, Francisco Eduardo. El deporte como contenido de la Educación Física escolar: una perspectiva crítica de la Educación Física brasileña. En: MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Lucio y GÓMEZ, Raúl (Coord.). La Educación Física y el deporte en edad escolar: El giro reflexivo en la enseñanza. Buenos Aires:





Miño y Dávila, 2009.[3] La ESI está atravesada por cinco ejes para asegurar un abordaje integral de todas las dimensiones humanas.





Promoción de Derechos

La **Dirección de Promoción de Derechos** define y asume como marco de acción-político la garantía de derechos humanos de cada persona que habita el sistema de educación.

En lo que respecta a la Educación Sexual Integral consideramos que debe ser prioritario **construir conocimientos y promover la reflexión crítica** en torno a los modos de habitar las sexualidades, géneros y vínculos de una manera situacional, lo más libre posible.

Es por ello que se vuelve necesario el abordaje desde la **interseccionalidad**. A partir de problematizar e historizar las concepciones de educación sexual integral basadas en la heteronorma, el binarismo y el cis-sexismo[1] se proyecta el marco de la ESI como espacio para co-construir con toda la comunidad educativa **nuevos conceptos y discursos que se adecuen a las realidades actuales**.

Si algo hemos podido recoger de las grandes transformaciones sociales en materia de género de los últimos tiempos, es la posibilidad de reconocer el potencial de la educación sexual integral no sólo en materia de prevención, sino también como **herramienta para promover autocuidados y cuidados interpersonales basados en vínculos saludables** que propicien escenarios donde sea posible desear y gozar; en suma, encarnar vidas libres y dignas. Un tejido social en el que quepan de modo respetuoso todos los atravesamientos deseantes.

El punto de partida es la diversidad estructurante, la idea de que **todxs somos diferentes**. El horizonte, la mayor equidad posible. Para ello es pertinente incorporar el concepto de **grupo de crianza** - dentro del cual podemos encontrar “las familias” - con el objetivo de reconocer y legitimar todos los agrupamientos sociales que acompañan los procesos de vida.

Es parte de los mecanismos de la Educación Sexual Integral que apostamos a construir, promover espacios de confianza y de reflexión donde abordar temas de debate en los que cada voz tenga un lugar, donde cada subjetividad sea respetada y no estigmatizada; promover el intercambio respetuoso de opiniones fundamentadas, propiciando el intercambio democrático y soberano.

Es preciso también incorporar en las concepciones actuales las **masculinidades alternativas a la hegemónica, las violencias por razones de género, por orientación sexual e identidad de género, las expresiones de estas violencias**





en el ámbito virtual, así como la garantía del trato digno a las identidades no binarias y trans en el sistema educativo. Cobra total relevancia la escucha: poder nombrar a cada vínculo y cada subjetividad cómo se autopercebe y protegerlas de este modo del estigma y la exclusión.

[1] Hablar de cis-sexismo implica problematizar el conjunto de prácticas e ideas que construyen la naturalización de que sólo los cuerpos y las vidas de las personas cis tienen valor e importancia. “CIS” es un prefijo que nombra a todas las personas que no son trans. De esta forma, y al problematizar el cissexismo, se está propone trabajar sobre los cimientos que sostienen el trans-odio y las prácticas trans-excluyentes.





Programa provincial Educación en Contextos de Encierro

Desde la Coordinación Provincial de Educación de Contextos de Encierro queremos hacernos presentes junto a los y las docentes de las instituciones, proponiendo un enfoque integral de derechos e invitarlos e invitarlas a cuestionar la complejidad y multiplicidad que implica abordar la Educación Sexual Integral en el marco de la producción de subjetividades individuales y colectivas de las y los estudiantes privados de su libertad ambulatoria.

Para ello acompañamos este documento con algunas ideas, ejes y sugerencias que consideramos relevantes a la hora de analizar, reflexionar y problematizar representaciones y estereotipos socialmente asignados a los varones y mujeres en el ámbito específico.

Nos preguntamos para construir:

¿Qué subjetividades estamos colaborando en construir en nuestra escuela? ¿Qué pasa con esas subjetividades cuando habitan un cuerpo encarcelado? En torno a estos interrogantes, la Educación Sexual Integral aparece como una posibilidad de análisis y acción concreta. Quizás sea posible construir desde allí una propuesta educativa que resulte en herramientas y procesos de empoderamiento para las y los estudiantes que se encuentran privadas y privados de libertad

¿Qué aprenden las y los estudiantes en el encierro, por ejemplo, sobre ser varones y ser mujeres? ¿Qué sucede con los cuerpos en contextos de encierro? ¿Cómo se construyen los vínculos en el adentro? ¿Qué podemos ofrecerle desde la escuela para colaborar en una construcción que promueva una relación más afectiva con el mundo?

Ejes de Trabajo: Aquí les sugerimos los principales ejes que sugerimos para trabajar generando espacios de articulación curricular con las distintas áreas tal como lo venimos proponiendo en los diferentes cuadernillos del Plan de Continuidad Pedagógica que hemos acompañado a partir del ASPO.

<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/recursos/c-encierro/secundaria>

<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/recursos/c-encierro/primaria>



PERSPECTIVA DE GÉNERO AFECTIVIDAD VIOLENCIA Y MASCULINIDADES
EL CUIDADO DEL CUERPO Y LA SALUD LA MATERNIDAD EN EL ENCIERRO
DIVERSIDADES SEXUALES (LGBTTQI refiere a lesbianas, gays,
bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, queers e intersexuales) EN
CONTEXTOS DE ENCIERRO.

Les compartimos un material para reflexionar de la colección "Queremos Saber" de Diego Golombek. <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/84>

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

A- La siguiente viñeta de uno de los dibujantes más importantes del país, apareció en un medio nacional generando el repudio de la mayoría de las organizaciones feministas por ser un "chiste machista"



Les invitamos a reflexionar: ¿Cómo son vistas las mujeres? ¿Qué temas, según el autor, son los únicos que les interesan? ¿Por qué crees que son retratadas de esta manera?



B- Este es un fragmento de la canción **“La Demanda”**, cantada por Romeo Santos.

“Yo por su amor, llevo un delirio que me enferma

Yo por su amor, me merezco una recompensa

¿Quién te dijo que no puedo acabar con tu atropello?

¿Quién te dijo que el dolor no tiene límites ni freno?

Has hecho de mí lo que has querido sin saber

Que es una injusticia ser esclavo en tu red

Y hoy te pongo una querrela...

Que este abuso se resuelva...”

Luego de leerlo, les invitamos a reflexionar acerca del mensaje que transmite y de cómo nos imaginamos el amor de una pareja.





Programa Provincial de Educación Sexual Integral

Desde el Programa provincial de Educación Sexual Integral entendemos que el desafío actual no es detenernos en el discurso y la norma sino avanzar con acciones que motoricen el proceso de transformación cultural que como sociedad nos debemos en temas vinculados a las relaciones de género, a la diversidad sexual, el respeto a la identidad autopercebida, a los cuidados, a la importancia de la afectividad y al lugar de la escuela en la garantía de derechos.

En el actual contexto nos encontramos recreando nuestras identidades docentes y nuestras formas de vincularnos, buscando distintas formas de enseñar, alfabetizándonos al mismo tiempo con los nuevos entornos digitales. Lo que no ha cambiado es nuestra concepción de la educación como acto de amor, apoyada en los vínculos solidarios y de confianza. Para ello, una de las principales líneas de trabajo desarrolladas en estos meses fue el trabajo conjunto con los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, en la elaboración de materiales dirigidos a los distintos actores de la comunidad educativa entre ellos, los estudiantes, las familias y docentes de la provincia que se encuentran publicados en la plataforma [continuemos estudiando](#).

Consideramos imprescindible conocer la situación de cada distrito en relación a la ESI, porque las políticas públicas deben construirse desde el territorio con la coordinación del nivel central. Para ello una de las acciones que estamos llevando a cabo es realizar relevamientos de experiencias, trabajos, estados de situación de cada distrito de la provincia. Esto nos permitirá planificar con mayor precisión las líneas de acción previstas y pensar nuevas.

Apoyándonos en el derecho a la formación docente gratuita y continua y considerando a la ESI como un aspecto central en la formación docente, estamos desarrollando propuestas de formación virtual en temáticas que hacen a la ESI.

En este nuevo escenario “Les docentes, Les directores, y les estudiantes”, reconociendo las diversidades, conociendo nuestros derechos, asumiendo el afecto como telón de fondo del aula, aprendiendo a cuidar nuestra salud y con una profunda conciencia de las desigualdades de género asumimos los desafíos presentes y post pandemia, volviendo con más ESI.

Les estudiantes nos interpelan, nos impulsan a repensar algunas concepciones y a hacernos nuevas preguntas, a las que no podemos dejar de responder y mucho menos, enseñar a responder con “Silencios Pedagógicos”. Somos obstinadamente





educadores progresistas y apelando a los pensamientos de Paulo Freire entendemos que *“Para ser coherentes con una ideología dialógica, liberadora y de cambio en sexualidad, se deben emplear metodologías educativas abiertas y participantes”*[1].

La ESI es más Estado y más Derechos

Programa Provincial de E.S.I. Pcia de Bs As

Las, los, les invitamos a compartir sus experiencias en el Buzón de Experiencias a continuación compartimos el flyer donde consta el mail donde serán recibidas.

¡¡¡Muchas Gracias!!!

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

SEMANA DE LA ESI

BUZÓN DE EXPERIENCIAS

INSPECTORES/AS, DIRECTIVOS, EQUIPOS TÉCNICOS,
DOCENTES Y ESTUDIANTES

**LAS Y LOS INVITAMOS
A COMPARTIR SUS
EXPERIENCIAS ESCOLARES
RELACIONADAS CON LA ESI**

- PROYECTOS INSTITUCIONALES
- PROYECTOS ÁULICOS
- CLASES
- NARRATIVAS
- EXPRESIONES ARTÍSTICAS
- VIDEOS
- GRAFFITIS
- PINTURAS
- PLÁSTICA
- CANCIONES
- INVESTIGACIONES
- INFORMES
- MONOGRAFÍAS

Enviar por mail:
subseesi@abc.gob.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

[1] Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*. 2 ed. Argentina 2008. Siglo XXI

